

(El Médico Interactivo, 16 diciembre de 2004). La Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología reclama una asistencia geriátrica adecuada antes de empezar a hablar de eutanasia. Si la atención es buena, el recurso a la eutanasia es extremadamente raro.

El debate sobre la eutanasia está de actualidad. Cualesquiera que sean las decisiones que se tomen al respecto, afectarán principalmente a las personas mayores y, muy especialmente, a las muy mayores. En este sentido, la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG), asociación científica que tiene como objetivo principal influir en el bienestar de las personas mayores en España, considera una obligación ética posicionarse sobre este controvertido asunto. En su opinión, las edades superiores a 80-90 años se asocian frecuentemente con terminalidad o actitud paliativa, sin valorar suficientemente la opinión de la propia persona, su estado basal de salud o las diferentes opciones asistenciales. Cuando la asistencia que reciben las personas en los últimos años de su vida es la adecuada, la gran mayoría desea e intenta recuperarse, adaptándose a sus limitaciones. La demanda de cualquier tipo de eutanasia es extraordinariamente rara, subraya esta sociedad, para la que cualquier forma de despenalización o regulación de la eutanasia deberá tener en cuenta, antes que nada, el principio de autonomía de la propia persona, ejercido siempre en libertad.

Información "objetiva, comprensible y completa".

Pero para pronunciarse libremente, es preciso previamente que haya, por un lado, información objetiva, comprensible y completa, y, por otro, opciones asistenciales como alternativa a la eutanasia, muy especialmente una asistencia sanitaria y social adecuada a las necesidades del enfermo y de la familia. La SEGG, que agrupa a más de 2.400 socios, la mayoría médicos, entiende que una adecuada asistencia al final de la vida requiere de medios idóneos y de profesionales expertos para garantizar una asistencia proporcionada, ni por exceso ni por defecto que, según los casos y circunstancias, irá desde la intervención diagnóstica y terapéutica aguda (intentando prevenir la dependencia) hasta los cuidados paliativos y de la agonía, pasando por la recuperación y mantenimiento de la autonomía, la reinserción social, etc. A juicio de esta sociedad, el insuficiente e irregular desarrollo de la asistencia geriátrica en España puede propiciar el recurso a la eutanasia, ofrecida como aparente decisión individual pero que en realidad sería una decisión condicionada y viciada, por lo que estaríamos ante una situación de gran injusticia e hipocresía social.